

SESIONES ORDINARIAS del 1º de JUNIO AL 30 de JULIO de 2024 (Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 44

FECHA : Julio 19 de 2024 HORA : 11:19 a.m.

LUGAR : San José del Guamuez

ASISTENTES: Diputados:

- 1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.
- 2. José Yaris Bastidas Betín, presente.
- 3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.
- 4. Wilder Castañeda Calderón, Presente.
- 5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
- Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
- 7. Jhon Gabriel Molina Acosta, ausente.
- 8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
- 9. Karina Ramírez Romero, presente.
- 10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
- 11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.

El señor presidente, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados ser verifica quórum reglamentario, 8 diputados presentes.

Diputados Ausentes: Jhon Gabriel Molina Acosta, por caso fortuito. Edwin Iván Narváez Acosta y Diego Fernando Zambrano Pardo en comisión oficial no remunerada.

2. Desarrollo proposición No. 017 junio 20 de 2024. invitación.

Tema: ACUEDUCTO REGIONAL, FASE II, VALLE DEL GUAMUEZ

Invitados:

Oficio ADP-135 Señores:

Gobernación del Putumayo.

Contratante – Supervisor EMPRESA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE ORITO (EMPORITO).

Contratista de la obra FIRMA SECONTSA S.A.S., Contrato de obra No. 0192 del 7 de diciembre de 2020.

Interventoría firma SIC PROGRESS SAS.

Alcaldías Municipales (Valle del Guamuez y Orito).

Concejales Municipales (Valle del Guamuez y Orito).

Personeros Municipales (Valle del Guamuez y Orito).

Procuraduría.

Contraloría General de la Nación.

Contraloría General del Putumayo.

Defensoría del Pueblo.

Corpoamazonía.

INVIAS Regional Putumayo.

Representantes a la Cámara por el Putumayo.

veeduría ciudadana y Comunidad en general.

El señor presidente de la asamblea presenta un saludo a los presentes y expresa que el propósito de esta audiencia pública es recibir un informe real de los contratistas del acueducto regional del Valle del Guamuez, fase II, que lleva aproximadamente desde el 2008 de fase en fase.



Informa el orden de las intervenciones: primero el contratista, segundo el interventor, tercero la gobernación del Putumayo y cuarto las comunidades y veedurías presentes.

Interviene el ingeniero Carlos Valderrama, especialista en proyectos, director de obra por parte de la firma Secolsa.

Hace una explicación, una presentación acerca del proyecto para que dar a conocer todos los avances, dificultades, inconvenientes, necesidades, que tiene el proyecto para llevar a un feliz término la construcción de la fase 2. Su fase fue contratada desde el 2011, incluyó dos componentes: construcción de la boca toma al margen del río Guamuez y la instalación de 19 km de tubería de red principal desde el sector de San José hasta casi llegar al Placer, contratos 069 y el 745 que manejó la gobernación del Putumayo y la alcaldía del Valle del Guamuez. Cuenta como ser reformula el proyecto y cambia la fuente, quebradas las Güisía por río Guamuez, óptimo hidráulicamente con caudal necesario para abastecer a la población.

Refiere en su presentación aspectos técnicos del Proyecto como: Obras de Complementación con la fase 1. Ajustes del talud. Avance en construcción tanques, redes de distribución, alcances. Bocatoma, canal para el caudal. Excavaciones. Veredas impedidas. Líneas, lugares de instalación de tuberías. Veredas sin intervenir. 17 kms en tuberías. Avance real 51.13% en instalación tuberías, tanque de almacenamiento, movimientos de tierras, instalación de alcantarillado. Anticipo 50%. Actas parciales de avance. 21 mil millones de pesos amortizados.

Requiere talud para deslizamiento, incorporación de accesorios, habilitación de sistema de alcantarillado para lo cual está en trámite una modificación al proyecto, sin afectar el alcance.

Comenta la necesidad de ajuste diseño de paso de tuberías por vía nacional, solicitada ya en reuniones con INVIAS. La falta de viaductos para tuberías. Los viaductos están inventariados y falta decidir el ajuste.

No tiene contemplado la reconstrucción de andenes y pavimentos por donde pasará la tubería.

Instalación tuberías en veredas que se deben complementar.

Inundación del proyecto.

Tuberías que pasan por resguardos y cabildos indígenas, que requieren el servicio no contemplado.

Permisos ambientales listos.

Con lo presupuestado se puede ejecutar un 74%.

Para que sea funcional el proyecto requiere de mayor inversión y de ajustes de sus diseños.

Invita para dar cumplimiento al objeto, solucionar todas estas dificultades.

El representante legal de la empresa Secolsa SAS, dificultad falta de voluntad política. Expresa que el proyecto hoy no es funcional. Se dilata, hay atraso de obra por falta de temas y ruta por definir. Necesita saber cuál es la decisión de la administración, porque necesitan definir todo s los temas presentados.

Interviene el subgerente de la empresa Siprogres. Informa que se ha hecho el seguimiento y hay soportes del 50% de ejecución. Lleva un atraso del 28%. Como interventoría expresa sus dificultades para continuar esta actividad. Faltan 3.5 km de redes. Considera el Proyecto ha sido abandonado, perjudicando a los habitantes del valle del Guamuez. Como interventoría no pueden hacer más porque no hay plata. Emporito son los ejecutores y no ganan un peso. Hay embargos, problemas de procuraduría, fiscalía.



Aclara el presidente que es necesario hacer seguimiento desde la Asamblea.

Interviene la doctora Milena Rivera, gerente de Emporito, comunica como gerente las actividades que ha hecho desde cuándo inició en este cargo y solicita definir cuál es la ruta a seguir.

El diputado Yaris Bastidas, considera necesario realizar una mesa técnica que permita definir cómo avanzar con este proyecto para beneficio de las comunidades.

Intervención de la gobernación:

Intervienen el Ingeniero Jorge Cortez, secretario de infraestructura, informa cuál ha sido la disposición de la gobernación frente a este proyecto, y no comparte que si diga que no hay voluntad y prueba de ellos es que en el plan estratégico de inversiones hay 800 millones para una consultoría que de solución a todos los problemas manifestados. Pregunta, cuánto se avanzó en los primeros 4 meses de verano de este año. Dice que no llegan las visitas de los entes porque no se presentan los informes mensuales para subirlos a plataforma gesproy y el último fue radicado en noviembre 31 de 2023, que denota está bajo en ejecución. No se pueden avalar partes técnicas sin que cumplan los requerimientos, tal es el caso del talud, y no es solo voluntad, porque lo técnico va pegado de lo jurídico.

Está de acuerdo con hacer la mesa, para revisar cumplimiento de compromisos de la alcaldía y se debe también cumplir con la parte técnica.

El Ingeniero Max Ruiz, ex secretario de Infraestructura, explica y demuestra que si ha habido acompañamiento de la gobernación a los contratistas para la ejecución de los proyectos. Advierte que para adicionar recursos a este proyecto de sebe contar con el permiso de planeación nacional porque es de OCAD PAZ.

El Ingeniero Andrés Ayala, coordinador del plan departamental de aguas, resalta que se llegó al 50% de obra apenas en el mes de mayo, por lo tanto, este gobierno tiene 2 meses para empezar a hacer el plan de pagos, que ese está cumpliendo. Amortizaciones no se tiene ninguna. Si hay un plan de pagos, pero está también el balance de inversiones que no lo tienen y no se pueden desembolsar recursos así. Hay disposición para reunirse. La decisión tomada es que se haga la consultoría, para lo que hay ya 800 millones y con ella se determinará que se necesita para que el acueducto quede funcional. Menciona también el tema del talud, con observaciones y solicitudes resueltas.

En el tema de mayores y menores hay observaciones. Amortización de Emporito, radicaron en mayo lo de 3 años, y en menos de 2 meses ya le dieron respuesta a la primera cuenta. En permisos ambientales se ha avanzado con Corpoamazonía. Inconveniente con compensaciones ambientales, 10 hectáreas fase I y 50 de fase II, no hay escrituras aguas arriba.

Plan de giros. Apenas se tenga con Emporito informes financieros y amortización, eso demora de 8 a 10 días.

Termina manifestando su disposición para colaborar, pero antes se debe solucionar las observaciones. Igualmente, lo corrobora el secretario de infraestructura.

Interviene el asesor jurídico externo de Emporito, quien confirma las acciones desarrolladas, y el cumplimiento jurídico del convenio. Expresa que la asesoría técnica es una carga asignada a Emporito, pero que debe hacerla la gobernación. Reitera el tema del Talud, sus posibles afectaciones, y sustenta por qué considera hay falta de voluntad. El diputado Jorge Arredondo expresa la voluntad política, disposición de hacer lo preciso para que el proyecto avance, y la necesidad de la mesa técnica,



Ingeniero. Se planteó solución, hay un recurso para el talud, falta avalarlo. Advierte por qué el porcentaje de agosto no superará el 3%. Faltan anclajes. Hace falta el avance. Hay 50% de avance, no hay daño fiscal, y con esto no permiten cumplir el objeto el contrato, por ello se tomarán acciones.

Explica el secretario de infraestructura las actividades que se deben hacer para subsanar los inconvenientes y poder continuar.

El presidente considera el desgaste que esto genera, y que estará pendiente de esta obra. Espera que tanto el contratista, el interventor, Emporito y la gobernación halen en favor del valle del Guamuez. Solicita se programe una mesa técnica para evaluar los alcances del proyecto y los compromisos de las partes y generar una ruta para avanzar. Requiere presentar oportunamente los informes para subirlos a gesproy y que se generen los desembolsos. Agradece la presencia de las contralorías nacional y departamental y lamenta la ausencia de los alcaldes de Orito y Valle del Guamuez.

El diputado Mauro Sánchez, solicita le compartan las diapositivas presentadas y crear una comisión de obras para que se encargue de acompañar este proceso.

El diputado Wilder Castañeda, informa que de acuerdo al reglamento se puede crear una comisión accidental.

De la veeduría intervienen:

El señor Jesús Moreno. Considera que el principal problema es administrativo. Solicita incluir en el proyecto todas las veredas que no tienen cobertura. Si es necesario alargarse los tiempos pero que quede funcional. Prever y prevenir las inundaciones de la obra. Llama a todos a tener pertenencia por el municipio.

El presidente de la JAC de San José del Guamuez, quien refiere además del acueducto, el tema de mantenimiento de la vía.

Se cierra con la intervención de contratista quien manifiesta: no tener la garantía para continuar. Se van a quedar sin interventoría. No tiene claridad sobre intervención del talud. Solicita normalidad de los pagos y solución de estos impases. Habla de una suspensión.

Se concluye:

Con la realización de una Mesa trabajo técnica donde estén presentes la empresa contratista, la interventoría, la gobernación, Emporito, Financieros y asamblea departamental para el 2 agosto.

3. Proposiciones y varios.

No hay proposiciones radicadas. En varios, se da lectura de dos proyectos de ordenanza de institucionalización de fiestas tradicionales en el Placer y vereda la Paz.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión.

Wiliam Andres Botina Yela

Presidente Asamblea departamental

Yuri Lizeth Delgado Rodríguez

Secretaria General